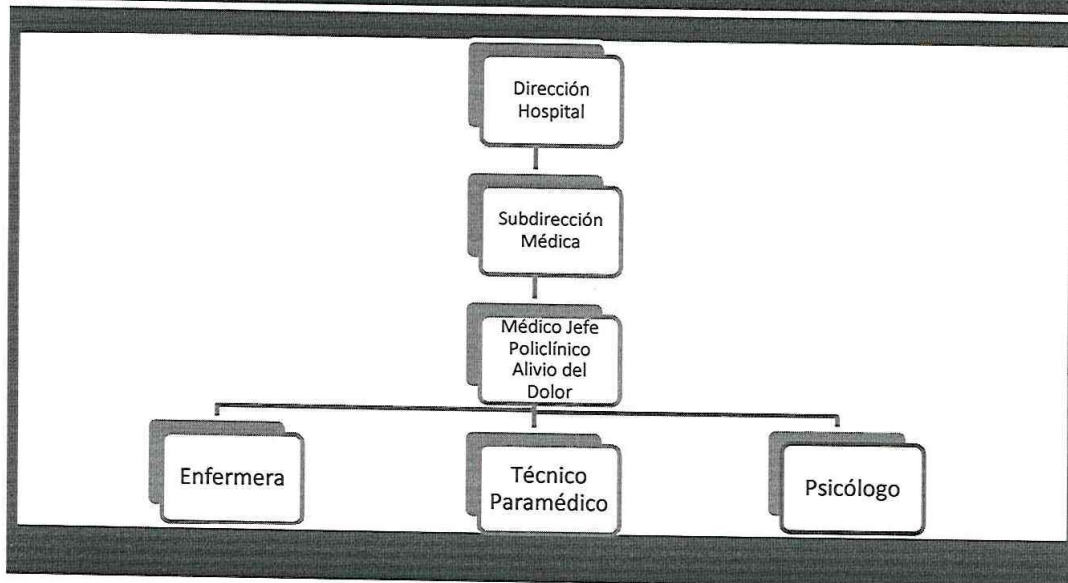


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Profesional psicólogo (a)
Establecimiento	Hospital San Francisco de Llay-Llay
Grado	16 ° EUS
Remuneración bruta	\$ 1.090.233.- Total haberes
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata, 44 Hrs. semanales
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Médico Jefe Programa Alivio del Dolor.

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Intervenir en usuarios hospitalizados mediante técnicas psicológicas con el fin de contribuir a un diagnóstico, estabilización y rehabilitación, generando y ejecutando procesos que incidirán en el área cognitiva, afectiva y conductual del paciente. Además, atención de usuarios y familiar del Programa de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos por Cáncer, en el contexto del modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES/FUNCIONES DEL CARGO

Atención Cerrada (Hospitalizados) y Atención Abierta (Programa Alivio del Dolor, Policlínico de Funcionarios): 33 horas semanales.

Funciones Generales:

- Colaborar con el equipo multidisciplinario de nuestro centro según normas de las guías clínicas, modelos de gestión en salud mental y rehabilitación integral para fomentar la recuperación de los usuarios.



- Intervención y acompañamiento en el proceso de enfermedad y duelo de los usuarios y familias del Programa de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos por Cáncer, en el contexto del modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.
- Intervenir en usuarios de la Unidad de Salud Mental mediante técnicas psicológicas del nivel de especialidad contribuyendo al diagnóstico, estabilización y vinculación con la red y la familia, generando procesos que permitan una recuperación e inserción en la familia y comunidad, todo ello con un enfoque biopsicosocial.
- **Encargado de Relación Asistencial Docente.**

Atención Cerrada (Hospitalizados):

- Realizar evaluación psicológica, evaluación psicodiagnóstica e intervenciones terapéuticas psicológicas/psicosociales en pacientes hospitalizados, según requerimiento médico.
- Realizar consejerías familiares a pacientes hospitalizados en servicios clínicos, según requerimiento médico.
- Colaborar en comité de trabajo en familia, favoreciendo la atención integral de pacientes sociales de larga estadía.
- Contención emocional y manejo de situaciones de crisis de usuarios en los distintos servicios clínicos.
- Mantener informe de intentos suicidas que consulten en Servicio de Urgencia de nuestro Hospital, con reporte al Servicio de Salud.
- Realización de Informes Psicológicos de pacientes hospitalizados, con aspectos clínicos relevantes en caso de ser solicitados por instituciones externas.
- Mantener registros y estadísticas de las intervenciones realizadas con pacientes y familiares, con reporte en unidad de SOME.
- Cumplir y conocer los protocolos y normativas de los servicios clínicos requeridos en la acreditación de calidad que estén en relación con su desempeño profesional.
- Desarrollar actividades docente-asistenciales de acuerdo con convenios vigentes.
- Otras funciones que podría solicitar la jefatura, atinentes al cargo

Atención Abierta:

Policlínico alivio del dolor

- Realizar y participar activamente de los Ingresos Multidisciplinarios, siendo capaz de identificar en esta primera instancia de acercamiento al usuario y su familia, su perfil psicológico, patologías de salud mental previas, y aceptación o no de su diagnóstico, de tal manera de generar un plan de trabajo en caso de que sea necesario.
- Realizar y participar en Visitas Domiciliarias a usuarios del Programa AD y CP que requieran de dicha intervención presencial, sobre todo en aquellos en estado de postración y dependencia severa, con dificultad para movilizarse al Hospital, o bien cuando se necesite evaluar e intervenir en la dinámica familiar.
- Realizar psicoterapia de forma presencial en box al usuario y/o familiar según los requerimientos identificados a lo largo de la atención, entregando herramientas para sobrellevar la enfermedad y acompañando a lo largo del proceso tomando en cuenta la etapa en la que se encuentre (diagnóstico, etapificación y pronóstico, cirugía, quimioterapia, radioterapia, cuidados paliativos exclusivos, etc.). Derivar al CESFAM los casos pertinentes.
- Identificar problemáticas que puedan ser del resorte de otros profesionales que formen parte del equipo (médico, enfermería, asistente social, kinesiología, etc.), siendo capaz de transmitirlos de manera clara y efectiva, contribuyendo a su resolución pronta.
- Realizar acompañamiento al usuario y a su familia en el proceso de agonía/fallecimiento, en el contexto del modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.
- Mantener registros y estadísticas de las intervenciones realizadas con pacientes y familiares, con reporte en unidad de SOME.
- Otras funciones que podría solicitar la jefatura, atinentes al cargo.



Policlínico de Funcionarios:

- Realizar intervenciones de tipo diagnóstico agudo (crisis), test encuestas, y/o terapéutico breve (tiempo estimado máximo 3 sesiones) a funcionarios del Hospital según indicación médica o solicitud del funcionario. Para terapias prolongadas, deberá realizar la coordinación correspondiente con CESFAM, acompañadas de un informe en donde se entregue un resumen de las atenciones, diagnóstico y sugerencia de plan de trabajo.

Salud Mental(11 horas semanales):

- Realizar evaluaciones psicodiagnósticas en las áreas de funcionamiento cognitivo, organicidad, socio afectiva y de la personalidad, a través de las entrevistas clínicas y aplicación de instrumentos psicológicos validados, que permita definir un plan terapéutico y además corroborar o descartar impresiones diagnósticas en la Unidad de Salud Mental.
- Ejecutar intervenciones terapéuticas desde un enfoque clínico-comunitario para cada uno de los casos clínicos asignados para así, contribuir en la elaboración de planes de tratamiento integrales.
- Derivar a otros profesionales del equipo y de la Red y realizar procesos de derivación asistida.
- Registros diarios estadísticos, fichas clínicas relacionada con la atención de las personas y sus familias

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DFL PLANTA Nº 9/2017 SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	Título de Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
--	--

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA	Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. Nº12 de la Ley Nº18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL Nº1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
--	---

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	Título Profesional de Psicólogo.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Experiencia de a lo menos 6 meses en Atención profesional en sector público o privado.
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitaciones en áreas del manejo de duelo, psicooncología, cuidados paliativos u otros relacionados a la temática y cargo. Mínimo 20 horas pedagógicas 2. Curso Reanimación Cardiopulmonar Básico 3. Curso Infecciones Asociadas a la Atención en Salud. 4. Otras capacitaciones atinentes al cargo, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en áreas relacionadas al cargo (trastorno de personalidad, Psicología clínica, abuso sexual, suicidio, Trastorno severo de personalidad, trastornos anímicos y otros) Mínimo 20 horas pedagógicas • Capacitaciones en áreas de salud comunitaria, familiar, modelo integral de la atención o similares atinentes al cargo. Mínimo 20 horas pedagógicas • Capacitaciones en competencias técnicas e instrumentos psicométricos, test de personalidad, pruebas proyectivas, pruebas de organicidad (neuropsicológicos) u otros atinentes al cargo. Mínimo 20 horas pedagógicas



- Capacitación en habilidades adaptativas (liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, resolución de conflictos, etc.) Mínimo 20 horas pedagógicas

VII. COMPETENCIAS TÉCNICAS:

- Conocimientos en Manejo de Diagnósticos Clínicos. Nociones de DSM5 Y CIE 10.
- Conocimiento en semiología y psicopatología psiquiátrica.
- Conocimientos en Aplicación de Modelo Sistémico.
- Conocimientos en Manejo de Terapias de Duelo. Énfasis paciente duelo oncológico
- Conocimientos en Intervención terapéutica breve paciente hospitalizado adulto e infantil.
- Conocimiento teórico práctico de las técnicas de intervención en el manejo de pacientes adictos.
- Conocimientos en Manejo clínico en trastornos mentales graves con paciente adultos.
- Conocimiento en Modelo de gestión de la red telemática de salud mental en contexto de la red general de salud.
- Ley N° 21.331 “del reconocimiento y protección de los derechos de las personas en la atención de salud mental”
- Manejo computacional a nivel de usuario.
- Conocimiento en 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto Administrativo Ley 18.834.
- Conocimiento en DFL 1 de 2005 del Ministerio de salud, texto refundido, coordinado y sistematizado del DL 2763 de 1979 y de las leyes N° 18.933 Y N°18.469.
- Conocimiento en Ley 18.575 orgánica constitucional de bases de administración del Estado
- Conocimiento en Ley 19.880 de procedimientos administrativos Conocimiento en Ley

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	3	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.



ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica, además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. 3 Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios	2 Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en búsqueda de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	3 Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Superior directo	Médico Jefe Programa Alivio del Dolor.
Equipo de Trabajo directo	Profesionales y técnicos de atención directa a pacientes hospitalizados y Policlínico Alivio del Dolor. Profesionales de la Unidad de Salud Mental.
Clientes internos	Todos los funcionarios del Establecimiento.
Clientes externos	Población usuaria hospitalizada, Población usuaria pertenecientes a Programa Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos por Cáncer Avanzado, Tribunales de Familia, Fiscalía Local.
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Uso y administración de recursos disponibles.

REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA
<p>Dr. Diego Barros Zapata Médico General 19.176.226-9</p> <p>DR. DIEGO BARROS ZAPATA JEFE POLICLINICO ALIVIO DEL DOLOR HOSPITAL SAN FRANCISCO DE LLAY LLAY</p>	 <p>MARIANELA ZAMORA JERALDINO JEFA DEPTO. GESTION DE PERSONAS HOSPITAL SAN FRANCISCO DE LLAY LLAY</p>	<p>Noviembre 2022</p>